



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO N° 2515

VALLENAR, 14 JUL. 2015

VISTOS

- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
- Decreto Exento N°2460 de fecha 08 de Julio 2015.
- Ley N°19.378 del 13 de Abril 1995, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Reglamento de Carrera Funcionaria: Acta N° 13. Acuerdo N° 077 del 08 de mayo de 1996 del Concejo Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. Déjese sin efecto Decreto Exento N°2460, correspondiente a comisión de servicios "**Reunión referente a la nueva dependencia de los profesionales EDF asignados a los establecimientos de Salud Municipal**" a realizarse el día Jueves 09 de Julio 2015 y a la cual asistía doña Verónica Jofré Muñoz, Encargada de Recursos Humanos.
2. Se deja establecido que dicho cometido se suspende por Licencia Médica de funcionaria.
3. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:

- Jefa de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Unidad de Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓

NFR/Dra.PSG/CRT/pah